

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ULLAURI & VINTIMILLA U&V C.LTDA. CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECISIETE DE MARZO DEL 2020.-

En la ciudad de Machala, a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil veinte, a las diez horas, en su oficina ubicada en Vía Rajonal, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA ULLAURI & VINTIMILLA U&V C.LTDA.**, comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad y bajo el amparo el Art. 238 de la Ley de Compañía vigente, la celebración de una Junta General Extraordinaria de accionistas, para cuyo efecto comparecen los socios **Señor Ullauri Torres Cesar Eduardo**, por sus propios derechos como propietario de doscientas acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de un dólar (\$200.00), **Señor Vintimilla Carrion Rodolfo Alberto**, por sus propios derechos como propietario de doscientas acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de un dólar (\$200.00), quienes representan el 100% de las acciones del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, sin el requisito previo de convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 (ex 280) de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día que también previamente ha sido aprobado por unanimidad y que dice:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2019;

2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;

Preside la sesión el señor Cesar Eduardo Ullauri Torres, en su calidad de Presidente y actuando como Secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Señor Rodolfo Alberto Vintimilla Carrion, en su calidad de Gerente de la Compañía, el Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y se procede a conocer y resolver sobre el orden del día, como **PRIMER PUNTO:** Toma la palabra el Señor Rodolfo Alberto Vintimilla Carrion, quien indica que su informe ha sido entregado a los asistentes para su lectura y análisis, la información presentada es leída, discutida y se acepta por los asistentes; **SEGUNDO PUNTO:** A continuación el Presidente pone a consideración de la junta los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, preparados por la contadora y presentados por el Gerente; luego de analizar los documentos referidos aprueban por unanimidad los estados financieros correspondientes al año 2019. Luego de una pequeña deliberación, **aprueban** por unanimidad el informe de los estados financieros de la empresa.

No habiendo más puntos que tratar, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta, a las once horas veinticinco minutos se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes Presidente, Socio - Secretario a las once horas cincuenta y cinco minutos.

RAZON: Certifico que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el libro respectivo de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía ULLAURI & VINTIMILLA U&V LTDA.

Cesar Eduardo Ullauri Torres
PRESIDENTE

Rodolfo Alberto Vintimilla Carrion
SECRETARIO-GERENTE